

ANUNCIO

La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, por delegación del Alcalde-Presidente nº 1, de fecha 29 de junio de 2023, se ha servido en adoptar Resolución nº 32, de 4 de febrero de 2025, del siguiente tenor literal:

PRIMERO.- Tener por desistida a D.ª Marta Pilar Torrens Izquierdo, propuesta por el Tribunal Calificador con 96,4405 puntos al no haber contestado en el plazo al requerimiento realizado, para la suscripción de un contrato laboral fijo en la categoría de Arquitecto Superior, y elevar a definitiva la relación de la aspirante que sigue a la propuesta cuando se produzcan renunciaciones de aspirantes seleccionados, antes de su contratación, y que ha superado el proceso selectivo convocado por este Instituto Municipal Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la provisión por el procedimiento de concurso de una (1) plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, con la calificación final y por el orden que se indica, en función de la puntuación obtenida, para su contratación como personal laboral de carácter fijo:

	NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
1	BONILLA GARCÍA, MARÍA PILAR	52,4337

SEGUNDO.- Nombrar personal laboral de carácter fijo a la persona aspirante que a continuación se relaciona, en la plaza que asimismo se indica y requerirle para la firma del contrato de trabajo laboral de carácter fijo, dentro del plazo de los treinta días siguientes a la recepción de la notificación del nombramiento, o desde que se produzca el alta médica en caso de encontrarse el aspirante en situación de incapacidad temporal, con la advertencia de que, sin causa justificada no firmara el contrato de trabajo dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncia a la plaza y a la contratación.

NOMBRE	PLAZA	GRUPO	CÓDIGO
BONILLA GARCÍA, MARÍA PILAR	ARQUITECTO SUPERIOR	A	16001

TERCERO.- Proceder a contratar a la persona definitivamente seleccionada, D.ª María Pilar Bonilla García, mediante contrato laboral de carácter fijo.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.

EL SECRETARIO DEL IMD.

P.D.

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL IMD.

INSÉRTESE EN EL BOP

Código Seguro De Verificación	TBGLKcZaHG4xJLhKv7+hDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	05/02/2025 13:26:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TBGLKcZaHG4xJLhKv7+hDQ==		

